

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA

CONSIDERANDO:

QUE, los **Ingenieros XAVIER CEVALLOS SAAVEDRA**, Viceministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca y **FARID ALFREDO MANSSUR TORRES**, Subsecretario Regional del Litoral Sur y Galápagos, por invitación del señor Embajador de Irán visitarán la República Islámica de Irán, con la finalidad de analizar las alternativas de cooperación técnica y económica entre las dos naciones en el campo del desarrollo tecnológico del Sector Agropecuario, Acuícola y Pesquero del 1 al 10 de agosto del 2008, días en los cuales están incluidos los viajes de ida y retorno.

QUE, los gastos por concepto de pasajes aéreos de ida, retorno y viáticos de los Ings. Xavier Cevallos Saavedra y Farid Alfredo Manssur Torres, serán financiados en su totalidad del Presupuesto General del Ministerio de Agricultura y Ganadería.


QUE, la Dirección de Gestión de Desarrollo Organizacional emitió dictamen favorable constante en Memorando No. 01691 DGDO/RH de 17 de julio del 2008.

VISTA, la autorización concedida por parte de la Subsecretaría General de la Administración Pública, mediante Oficio No. SUBP-O-08-4412 de 24 de julio del 2008.

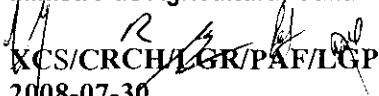
ACUERDA:

ARTICULO UNICO: Declarar en comisión de servicios con remuneración en el exterior a los Ings. Xavier Cevallos Saavedra y Farid Alfredo Manssur Torres, a fin de que visiten la República Islámica de Irán.

COMUNIQUESE, Dado en Quito a **30 JUL. 2008**



EC. WALTER POVEDA RICAURTE
Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca


KCS/CRCH/LGR/PAF/LGP
2008-07-30
H.C. 07844